

# LA VERDAD

ADMINISTRADOR: Felipe Oyanguren

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 Núm. 28 (28 de octubre)

Dirección y Administración  
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44Ricardo Espalter  
Abogado  
ESTUDIO:—San José 69

MONTEVIDEO

APARECE  
Los Miércoles y Sábados

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.60
" semestre	" 3.50
" año	" 7.00
Número suelto	" 0.10
id. atrasado	" 0.20

Francisco Rios Silva  
ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SANMARTI FRAY-BENTOS

FRAY-BENTOS, OCTUBRE 1º. DE 1910

## Ciudadano José Batlle y Ordóñez

Candidato de "LA VERDAD" á la futura presidencia de la República

### Justo castigo

Nada de enfasis, ni de circunloquios. El problema electoral de Noviembre en Río Negro está resuelto. Una inmensa mayoría de corregionalistas se sabido ser dignos intérpretes de verdadera voluntad que anima al Partido Colorado, y está en la conciencia de todos que ninguna división puede vencer á la candidatura del Dr. Ricardo Espalter, siempre que sea proclamada por la Directiva Departamental y Comisión Nacional. Cozada, porque aunque goza de intenso prestigio, nuestros corregionalistas han dado siempre prueba que saben obedecer al principio de disciplina, donde descansa el triunfo de los males colectivos y el fundamento de grandes que adquieren en su solución los partidos políticos, cuya clamorosa esperan para apoyarla.

Ejemplos suficientes son aquellos momentos de divisiones que quisieron introducir en su organismo, en contra de la candidatura que había promovido la autoridad partidaria del Dr. Tiscornia y que desaparecieron sin gran éxito, cuyo triunfo de esperanza hoy como la genuina expresión de un prestigio particular que no existe, que no existió, que no existió en persona alguna por sobre los intereses y las conveniencias particulares.

Hoy se quiere hacer uso de aquello prestigio para oponerse voluntad á la voluntad de la mayoría, se referimos á la voluntad del Dr. Tiscornia, que después de ofrecer á los vientos y á la marchanta la presentación colorada en el Parlamento, y hasta al mismo Presidente de la República, á quien hizo saber, que estaba dispuesto á apoyar cualquier candidato que ofreciera resistencia en otro departamento, porque Dr. Espalter podía salir electo por Montevideo, donde tenía hondas vinculaciones, proposición que fué desechada. En vista del fracaso de la candidatura, viene á entremeterse en este dignificador contienda cívica, resolviendo dos años de senaduría.

Ridículo es el propósito, doloroso resultaría la enseñanza. Pudo aún quedar apareciendo con ese confundido y mentido prestigio para provecho propio en la época oportuna, con orgullosa satisfacción, vinclado á la política departamental, haber sancionado con aplauso la tenencia favorable que existe para la elección del Dr. Espalter. No lo hizo así para demostrar que su voluntad omnívora, tiene más fuerza que toda esa tendencia y se lo probó al contrario, sin dejarle duda alguna.

Por lo pronto no tiene importan-

la eficacia en la ejecución, para convertirse en un cuerpo principalmente deliberante, con lo que se falsearía el espíritu de nuestro código fundamental que ha cometido las deliberaciones, principalmente, al Poder Legislativo.

Hay, sin embargo, fuera de la dirección superior, numerosas esferas de trabajo extrañas á los desintereses y oposiciones de la vida política, en que el concurso de todos puede ser requerido y otorgado con ventajas considerables, pues siendo nuestra forma de gobierno republicano por todos aceptada, todos pueden sin desdoro aportar su concurso á la obra de un gobierno legítimamente constituido, en aquella parte que aprueben y quieran ver realizada.

La teoría de la política de coparticipación es un engendro de los gobiernos arbitrarios y despóticos que han afligido al país en los últimos tiempos y que, faltos de autoridad moral, combatidos y persiguidos por la censura pública, necesitados de tolerancia y disimulo para sus faltas y crímenes ofrecían algunos puestos superiores á ciudadanos bien intencionados, ó que gozaban de algún prestigio en la opinión, como una garantía de sus propósitos de enmienda ó de que, al menos, se amirriarían los males públicos. —No creo necesario recordar que la peor de nuestras tiranías ha sido el mejor gobierno de coparticipación.

En el afán con que cierto número de ciudadanos y de órganos de publicidad solicitan, aún ahora, cuando el país goza de todas sus libertades, la adopción de esa política, no veo, sin embargo, una simple obsesión en el error, sino el reclamo insistente de una medicina equivocada para una enfermedad real, de que se experimenta la sensación, que debe ser atendida y cuya curación no puede ser el resultado de la conducta de un gobernante ni de varios, sino de una reforma de nuestras leyes fundamentales.

El mal está en la influencia excesiva que en el lapso de tiempo de todo gobierno, y sin ultrapasar la ley, ejerce el Poder Ejecutivo. Tal influencia no tiene límites definidos y se impone sin violencias ni arbitrariedades, sin intervención de un propósito preciso en el gobernante, á todo el movimiento del Estado. La propaganda desfallece ante la estrecha comisión de miras del Poder Ejecutivo y del Legislativo; la influencia de las minorías, aún en su tarea crítica, queda reducida á proporciones exigüas, y depende de aquel poder casi exclusivamente y de la bondad ó perverión de sus intenciones la marea recta ó torcida de los acontecimientos.

Parece, en tal situación, que todo deba esperarse de él, y á él recurrente y á su favor, renunciando á los medios de acción democrática, los ciudadanos.

El remedio no consiste en llevar á los ministerios uno ó más prohombres de las minorías, que harían imposible el gobierno con sus oposiciones, ó que, ajustado su conducta, precisamente, á la del poder cuya influencia se quiera debilitar, contribuiría al contrario, á robustecer esa influencia con mengua de sus prestigios personales y quebrantamiento de sus partidos. El remedio consistirá en fortificar al Poder Legislativo abriendo á todas las ideas que tengan algún prestigio en el país por medio de la representación proporcional, para lo cual sería necesario aumentar considerablemente el número de sus miembros y perfeccionar el funcionamiento de los poderes públicos determinando mejor sus relaciones y acentuando el control que el Poder Legislativo debe tener sobre el Ejecutivo, obra

esta última que correspondería á la Asamblea que reforma la Constitución. Un jefe del grupo parlamentario tendría entonces, aunque estuviese al listado en la minoría, una importancia mucho mayor, sostenido por su partido y dependiendo solo de él, que la podría darle el ser elevado á un ministerio por resolución de un gobernante designado por el partido contrario, ante cuya voluntad debería doblegarse para permanecer en su puesto. Los debates parlamentarios tendrían entonces una gran resonancia; todos los problemas serían dilucidados con mayor amplitud por la intervención de un mayor número de opiniones ilustradas; se haría sentir mejor acción de los partidos por completo, con el cortejo de todas las esperanzas y recelos, simpatías y enemistades, alegrías y dolores de nuestra naciente democracia, aparecería reducida á proporciones regulares, armonizada con los otros poderes, importante sí, pero no absorbente ni exclusiva.

Las leyes electorales dictadas en el periodo de gobierno que termina han tendido á hacer cada vez más efectivo el sufragio y á aproximarnos cada vez más á la representación proporcional, pero no han podido llegar hasta la implantación misma del sistema, porque era necesario cometer antes la elección directa ó á un colegio especial, la designación del Presidente de la República, reforma ésta que habría importado la de nuestro código tanto efectuar hasta ahora. El sistema de la representación de las minorías, vigente en la actualidad, se inspiró también en el propósito de solucionar el problema que nos preocupa y si no ha producido los resultados que se esperaba, fué, primero, porque la reforma no fué completa, y, después, porque no se le acompañó de otras medidas tendientes á vigorizar al Poder Ejecutivo. La representación proporcional es, pues, una meta á la que nos venimos aproximando ha tiempo con derrotero siempre fijo, y su establecimiento no será la obra de un solo hombre, ni de un grupo de hombres, sino el resultado de una aspiración nacional.

Yo pondré á su servicio toda la fuerza de mi convicción, que estará además, siempre al servicio de las iniciativas que tiendan á perfeccionar nuestras instituciones republicanas y á identificarlas con lo que deben ser: —una regla de justicia y de fraternidad entre todos los miembros de nuestro organismo político.

Al lado de las reivindicaciones de los partidos, tendré que considerar, también, las de las clases obreras, no menos justas y respetables. Reclaman ellos el derecho á la vida, á la salud, á la libertad, con frecuencia lesionados y destruidos por el régimen de la producción, y que tienen que constituir los derechos elementales en una sociedad civilizada. No piden sin un poco más de reposo en sus árduas tareas y alguna participación más en el goce de la riqueza que elaboran, ni emplean otra arma de combate que la de abstenerse de trabajar, á costa de su propia miseria, cuando han perdido toda esperanza de mejora, —no siendo las grandes perturbaciones que a veces esa abstención origina sino la prueba palpable de la importancia de sus tareas.

Reproducido aquí los conceptos del mensaje con que acompañó, ejerciendo la presidencia de la República, el proyecto de ley sobre días y horas de trabajo. Insistiré que se sancione ese proyecto y propondré otros sobre higiene de los talleres, protección á los niños, asistencia de los invalidos, retiro de los ancianos. No

creo que el bien del obrero y el interés de las industrias y del capital sean antagónicas. Creo al contrario, en una armonía superior. Y estoy seguro de que, propendiéndolo por un lado, á mejorar las condiciones de la existencia de aquél y, por otro, al desarrollo de estos, trabajare por el bien de todos.

La vida del obrero no presenta entre nosotros los caracteres que en otros países, donde el proletariado es con frecuencia impotente para conquistar el sustento cotidiano y donde la miseria se cierne sin remedio sobre legiones de trabajadores desocupados. Nuestro suelo es más hospitalario; ninguna fuente de riqueza está agotada; quedan aún muchas sin tocar. El obrero inteligente y metódico llega á menudo á la fortuna. Dentro de nuestras fronteras podría instalarse holgadamente una población veinte veces más numerosa que sostiene ahora.

Pero no por eso puede afirmarse que el problema no existe. Menos apremiante, está sin embargo planteado. Las horas de trabajo de muchos de nuestros obreros, son excesivas. No es posible que la salud se conserve, ni la vida, á la alta presión de sus tareas.

La miseria tiene, también su asiento en hogares donde escasea el pan y el abrigo. Numerosos niños se crían privados de lo más indispensable para su salud y su desarrollo. El proletariado proyecta cuando ya no puede trabajar más se encuentra muchas veces en el desamparo.

—Hay que esperar á que estos malos crezcan para ocuparse de ellos? —Al contrario, debemos preocuparnos de solucionar todos los problemas de la vida nacional, sin exceptuar los que se refieren á las clases más numerosas? —Plantear la cuestión es resolverla. Y efectuaremos la obra, por lo mismo que el mal será atacado antes de que se desarrolle, sin el apuro angustioso de otras naciones populosas y sin el gasto de fuerzas que exige, á veces, en ellas. País de inmigración el nuestro, cuyo rápido progreso depende, en gran parte, del concurso de elementos de trabajo que nos llega del exterior, el esfuerzo que se haga para mejorar las condiciones de la vida de éstos, no dejará de ser compensada en un aumento de la población y del bienestar que es su consecuencia. Incurriríamos por otra parte en una manifiesta incongruencia si nos resistiéramos á hacer al proletariado las concesiones que ya se les otorga en las naciones mejor organizadas y lo invitáramos al mismo tiempo á establecerse en nuestro país.

La instrucción pública será una de mis preocupaciones capitales. Un pueblo no puede ser libre y feliz si no es instruido, y la grandeza que suele buscarse aún en la conquista, no debe consistir para una nación verdaderamente civilizada sino en su adelanto en las ciencias, en las artes, en la industria, en el comercio y en el bienestar y la cultura moral que son su consecuencia. No podremos sobreasar por la extensión de nuestro territorio, ni nos distinguiremos, ni querremos distinguirnos, por la prepotencia de la fuerza; pero podremos y querremos enaltecernos por la intensidad y brillo de nuestra cultura en todas las ramas de la actividad humana y por el puesto que ocupemos en el concepto de las otras naciones.

Propenderé, pues, con ardor á la difusión de la escuela primaria y al perfeccionamiento de sus programas; á la creación de liceos de ensamblaje superior en la capital de la República

### El Manifiesto de Batlle

París, 10 de Agosto de 1910.—Señor Presidente de la Convención del Partido Colorado, doctor don Antonio M. Rodríguez.—Señor presidente: He recibido la nota en que me comunica usted que la Convención Nacional del Partido Colorado, recientemente celebrada, me ha discernido el alto honor de aclamarme como su candidato á la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional de gobierno. Quiera usted llevar á todos los corregionalistas que han concurrido á ese acto, así como aquellos que lo han preparado, la expresión de mi profunda gratitud y del anhelo con que me esforzaré en realizar sus patrióticas aspiraciones si el voto de la Asamblea Nacional me confía el cargo para cuyo desempeño soy indicado.

Concepto que habiendo ya ejercido la Presidencia de la República durante un periodo de gobierno reciente, mi conducta de mandatario en aquel periodo ha sido tácitamente aprobada por la Convención Nacional Colorada al proclamar de nuevo mi candidatura, y prometo que mantendré mi actividad, si otra vez soy elegido, dentro de los lineamientos capitales que la determinaron antes, pues las ideas y aspiraciones en que ella se inspiró constituyeron el programa general de gobierno que ahora presento.

Quiero, no obstante, hacer algunas ratificaciones y ampliaciones.

Reputo errónea la teoría de la política de coparticipación, según la cual los ministerios deben constituirse; en parte, con hombres de opiniones y tendencias contrarias á las del Poder Ejecutivo, pues no es posible que haya tarea de aliento, ni fecunda, allí donde obedezcan á planes distintos y contradictorios los hombres encargados de realizarla. La tendencia del esfuerzo debe ser una y no debilitada por otras tendencias opuestas y divergentes. El Poder Ejecutivo no perderá la cualidad que debe ser

en los que, agregados á los ya existentes puedan dedicarse á todas las carreras, especulativas ó prácticas, con arreglo á sus vocaciones, la juventud nacional, y especialmente y sostenida por el Estado, aquella parte selecta de ella, que, en los institutos inferiores, haya rendido pruebas excepcionales de una gran capacidad y dedicación.

La escultura, la pintura y la música, descuidada hasta ahora, deben ser el objeto de una atención preferente. La claridad de nuestro cielo, el temperamento de nuestro pueblo, su origen principalmente español ó italiano nos aseguran de que esas artes encontrarán entre nosotros un medio apropiado á su existencia y rápido desarrollo. Pienso que no puede diferir por más tiempo la creación de escuelas de pintura, escultura y música en Montevideo, y que las capitales departamentales tienen también derecho á la atención del Estado á este respecto.

El arte teatral tampoco tiene manifestaciones entre nosotros. Depende casi por completo de la producción extranjera, en cuanto á las obras q' se ponen en escena, y de los artistas extranjeros que periódicamente nos visitan, en cuanto á la representación de esas mismas obras.

## La palabra de Verocay

En la brillante asamblea partidaria realizada en Paso de los Mellizos, nuestro prestigioso amigo Carlos Verocay dijo en su elocuente discurso: Nadie en Río Negro, tiene derecho, como el Dr. Ricardo Espalter, al voto de los colorados; nadie como él, tiene una cantidad de votantes, que lo impongan á la Comisión Directiva Departamental, como el único candidato que debe ser proclamado, si esa autoridad quiere satisfacer los deseos de la mayoría colorada de Río Negro.

Verocay ha dicho la verdad; nadie, absolutamente nadie tiene derecho de dudar de la palabra del distinguido corregionario.

Porque Verocay ha dicho lo que sabe, lo que él conoce por sus extensas vinculaciones en el departamento, porque sabe que los colorados de aquella zona, que son una masa sensible en el peso de las mayorías, irán sin discrepancia á votar al Dr. Espalter.

Porque Verocay sabe lo que su candidato vale, y lo que representa como amigo y consejero de los colorados de Río Negro.

Con respecto á la columna de votantes que ese compañero aporta, no hay ni la sombra de la sospecha de una imposición.

Verocay no tiene ninguna otra autoridad, que la precisa de sus cualidades de hombre, culto, honesto, laborioso y colorado decidido, entusiasta, activo y disciplinado.

No es ni comandante, ni comisario, ni gerente de grandes establecimientos, solo es un estanciero, trabajador y honrado; pero es, un amigo leal, un consejero prudente y un colorado con vencido y que convence.

Por eso, con él se reúnen los hombres de más prestigio, los mejores colorados de aquella zona, con él constituyen el comité de la 9a. sección, y con él llevan á las urnas á todos los colorados de aquel paraje, que es la sección de el interior del departamento que tiene mayoría de inscriptos.

Por eso Verocay, en todas las elecciones, desde hace casi dos décadas, ha podido aportar á su candidato, al candidato de la mayoría de los colorados, un grupo numeroso, quizás el más numeroso, que ningún otro compañero llevó á las urnas.

Donde él y sus compañeros estaban, siempre fué un baluarte, siempre estuvieron asegurado el triunfo, sobre el enemigo tradicional ó sobre cualquier adversario que surgiera en las filas mismas del partido.

La Comisión Departamental debe ofreser palabro, porque es sana, por-

su voz es la de una mayoría respetable que debe tenerse muy en cuenta. Y no solo la Comisión Departamental, sino todos los colorados, deben oírla; con satisfacción todos los amigos y partidarios del Dr. Espalter. Y deben oírla, y reflexionar los pocos compañeros extraviados que siguen las inspiraciones del Senador Tiscornia.

Esa palabra debe hacerlos meditar porque viene de un compañero de autoridad, que aportó á Tiscornia un contingente valioso, que fué uno de sus mejores cooperadores para el triunfo de su candidatura á Senador.

Eos corregionarios equivocados deben detenerse ante el gesto decidido de Verocay; y pensar que Tiscornia los engaña al hablartes de pretendidas mayorías; deben calendar la inutilidad y la vergüenza de su obra de discordia y de cisma. Deben prever la certeza de una derrota bochornosa, ante la mayoría que acompañará al doctor Espalter, formada por el contingente vigoroso de Verocay y amigos y otros grupos que se sumarán á la mayoría de la 1a. sección, de los cuales hablaremos en el número próximo.

Y si no piensan y se detienen, sino prevén y salen de su ofuscación, frente á las urnas, quedarán envenueltos no solo con la vergüenza de la derrota, sino con el estigma de su rebeldía inútil, de sus injustificadas pretensiones, de sus descabellados cálculos, de su indisciplina disolvente.

## TEATRO YOUNG

El Ingeniero Sr. Llambías de Olivar, conocido en esta ciudad, por haber sido proyectista y director de la obra del Hospital, ha terminado los planos que le encargó el caballero Sr. Miguel Young, para construir un magnífico teatro en esta ciudad.

La obra tendrá proporciones, que salen del cliché de esas construcciones en el interior del país; obra hecha á todo costo, sin regateos, y proyectada con arte esquisito.

El modelo, tiene mucha semejanza con el del teatro Urquiza de Montevideo; bien entendido que no alcanzará la importancia de aquel hermoso coliseo en cuanto á tamaño; pero si en la belleza de su línea arquitectónica, en la comodidad interior en el lujo del decorado, y en la explitidez del mobiliario.

La obra empezará á construirse á mediados del mes corriente y estará terminada en breve plazo; pues el Sr. Young no pone reparo en gastos á fin de que sea terminada en breve plazo. Posiblemente se inaugurará en la fecha que coincide con la inauguración de la vía ferrea.

## Los vuelos trágicos

### La muerte de Chaves

#### TRASCENDENCIA DE LA HAZAÑA DEL AVIADOR

Continúan recibiéndose informaciones respecto á la muerte del aviador Geo Chaves, que á costa de su vida realizó la más emocionante hazaña de la aviación, cruzando los Alpes.

La muerte trágica de Chaves ha producido una emoción de dolor universal, reconociéndose en la nueva víctima de la conquista del aire un verdadero héroe.

Geo Chaves, peruano, según unos, era francés, según otros. A estar á estas últimas versiones habría nacido en París en 1887, de padre peruano y madre francesa. En lo que se está de acuerdo es sobre el año de su nacimiento; tenía pues 23 años, y hacía apenas uno que se dió á conocer como aviador. Hizo su aprendizaje en la escuela de Farman, conduciendo con habilidad creciente los biplanos de esa marca. Luego, sintiéndose atraido por los rápidos progresos del monoplano, se inscribió en la escuela.

Al poco tiempo, con un avión del

monoplano, se inscribió en la escue-

la de Reims con esa máquina y alcanzó una altura de 1150 metros no elevándose más porque estaba completamente perdido en medio del mar de nubes. Poco tiempo después en el mitín de Blackpool, se remontó hasta 1755 metros.

A semejanza de Latham, de Brooklyns, de Moraine, de Paulham y de Olslaegers, Chaves sentía especial predilección por los vuelos en altura que son disputa los más peligrosos y esta preferencia explica que fuera de los primeros aviadores inscriptos para el raid internacional Briga Milán á través de los Alpes en el que acababa de obtener un justo triunfo, rematado de una manera tan lamentable.

La hazaña de Chaves es una gloria y un duelo para la aviación. Con todo significa un gesto heroico ante el cielo el mundo entero tiene que reconocer enseñanzas excepcionales para la conquista del aire.

## El Dr. Ricardo Espalter

De regreso de su viaje á Paso de los Mellizos, donde asistió á la gran asamblea partidaria, especialmente invitado por el Comité de la 9a. sección, se embarcó anche para la capital, el Diputado por este departamento Dr. Ricardo Espalter.

## Sociales

### El inmutable amor

Aunque la causa q' obedece, oscura, cálculo incierto ó vaga conjectura, aún á la humana comprensión resiste, de la ignoradiza bajo el imperio un día y otro el natural misterio se cumple á nuestra vista.

Es un drama sin fin, ni desenlace que de los siglos á través renace del universo en la grandiosa escena; del que son cielo y tierra espectadores, y que con dos actores

la inmortalidad de los espacios llena. Oh amor, en torno á cuyo cetro de oro giran al ritmo del exelso coro, partículas de polvo y nebulosas; que en todo reinan por igual, y q'eres afinidad en los humanos seres

y tracción en las cosas!

Todo en el tiempo movido y vario cambia con cada vuelta del horario revuelto por los sordos cataclismos solo en esta volátil sin calma Dios en la eternidad y tú en el alma permaneces los mismos....

EMILIO FERRARI

### Viajeros

Se ausentó para Buenos Aires el gerente de Liebig's señor Luis Meyer.

—Procedente de Paysandú llegó el señor Ciriaco Ferreyra (hijo).

—De Montevideo ha llegado el heredado de este departamento don Rodolfo Fleurquin.

—Del Salto vino el Sr. Ernesto Ugarte.

—Llegó de Gualeguaychú el comerciante de esta plaza don Antonio Abrini.

—Con procedencia del Salto ha llegado el farmacéutico Señor Augusto Revel.

—Es nuestro huesped, procedente Paysandú el señor Leopoldo Arteaga, motivando su viaje asuntos judiciales que se tramitan en este Juzgado Letrado.

—Estuve de paso en esta ciudad el conocido comerciante de Gualeguaychú señor José Anastasi.

### Enfermos

Se hallan enfermas las niñas Luz y René hijas del Mayor Ricardo Gerona.

## El crucero "Uruguay"

Ayer á las tres de la tarde fondeó en este puerto el nuevo buque de guerra que ha admirado nuestro Gobierno.

Este buque que costó 700.000 \$ ha sido construido en los astilleros de Vulcan en Stettin, habiendo sido entregado el dia 23 de Junio último.

El "Uruguay" mide 85 metros de eslora, 9 1/2 de manga y 3,15 de calado, siendo su velocidad de 24 millas en las pruebas.

Esta unidad naval, viene comandada por el Capitán de Navio don Juan Scabini y su oficialidad la componen el Capitán de Corbeta Eduardo Mur; Teniente de Navio Elvio Morialdo; Alférez de Navio José Aguirre; Guardias Marinos: Mario Saenz, Ricardo Picó, Tomás Rodríguez Luis; Médico Dr. Ramón Busteta, el Jefe de máquinas Julio Berger y 130 hombres de tripulación.

Su armamento consta de 2 cañones de 120 milímetros, 4 de 75 marca Skoda, 6 cañones automáticos de 37 milímetros y 6 ametralladoras Maxim con 2 tubos lanza torpedos.

Todas las partes del casco se hallan protegidas con chapas de acero níquel, y cuenta con calderas tubulares de agua que desarrollan 4800 caballos de fuerza.

Tiene además 2 reflectores eléctricos y estación radiotelegráfica.

—"El Uruguay" ha tardado 21 días en efectuar la travesía de Europa á Montevideo.

El 27 de Julio salió del puerto de Schwinemünde; el 28 llegó á Kiel; el 3 de Agosto á Lisboa; el 7 á San Vicente; el 12 á Pernambuco; el 15 á Rio Janeiro; el 19 á Punta del Este y el 20 á Montevideo.

El público podrá visitar este hermoso y magnífico buque, mañana domingo, desde las 12 a. m. hasta las 6 p. m.

Desde este puerto el "Uruguay" se dirigirá probablemente el lunes á Paysandú y regresará en breve, río abajo, porque debe estar en Buenos Aires el 12 de corriente, para llevar nuestra delegación en la ceremonia de cambio presidencial del vecino país.

El Comandante Scabini, antiguo vecino de esta ciudad, ha visitado todas sus antiguas relaciones, siendo recibido con especiales agasajos.

El corto tiempo que la nave permanecerá en este puerto impide á nuestra sociedad cumplimentar como fuerde deseable al caballero Scabini y su distinguida oficialidad; sin embargo es posible que se improvise alguna reunión social donde serán especialmente invitados los viajeros.

Damos nuestra bienvenida á los marinos de la patria.

## En el camino del Paso de la Cruz

Han quedado terminadas las obras de refacción del camino del Paso de la Cruz, con la construcción de algunas calzadas; terraplenes y demontes.

Esas obras, que se habían proyectado con carácter de provisoria, por el concurso decidido del vecindario y por el esfuerzo valioso de la cuadrilla municipal, tomaron carácter de definitivas, 6 por lo menos de duración por ocho ó diez años.

Esos trabajos apenas costaron poco pesos á la Intendencia Municipal porque la casi totalidad de los gastos fué cubierta por suscripción entre el vecindario.

En breve publicaremos las lista de suscripción y ampliaremos estos datos, sobre la obra realizada y su importancia.

Esto es solo un aplauso á los contribuyentes y un estímulo á los encargados de dirigirla y realizarla.

## CAPTURA IMPORTANTE

### CELO POLICIAL

Hemos noticiado los robos y ratieras que venía efectuando una gavilla de ladrones que estaban distribuidos en esta ciudad y Gualeguaychú.

Nuestra policía signó con toda dedicación y perspicacia la trama de la red tejida por los audaces delincuentes, y al fin acabó de obtener un exito.

de la gavilla.

El individuo Ovalle, ladrón conocido y retratado en Buenos Aires hace días que está á la sombra.

Ayer el comisario Sr. Federico Medina y el oficial Inspector Sanchez, aprehendieron abordo del vapor Pingo, á Casimiro Benítez (n) Pichinango, procesado infinidad de veces en el juzgado de esta ciudad por robos y escándalos.

Interrogado en la comisaría de la 1a. Sección, el sujeto Benítez, se declaró autor, en complicidad con Ovalle, de todos los robos importantes realizados en esta ciudad los últimos tiempos.

Para realizar esos negocios se variaron varias veces de gavillas, llaves falsas, y toda clase de herramientas destinadas á tales objetos por los profesionales.

Pichinango declara que los objetos más valiosos robados en esta fueron vendidos en Gualeguaychú por Ovalle.

En breve caerá en la trampa policial otro de los cómplices y varias damas ligeras complicadas en el asunto.

La policía de Gualeguaychú ha cooperado valiosamente á esas capturas con las cuales se conseguirá, evitar á las dos pobleaciones, la intranquilidad de tan peligrosos caballeros de industria.

Enviamos nuestras más encomiásticas felicitaciones á todo el personal de policía que tomó parte en esa obra de limpieza.—Especialmente á los Jefes que han preparado y dirigido la pesquisa.

## LA LANGOSTA

Llegan de campaña, noticias desoladoras, el voraz acrido está asolando todo el departamento.

En todas las secciones la plaga es enorme, por lo que es y por lo que será, pues ahora hay enormes mangas desovando, lo que da la medida de los perjuicios incalculables que producirá la saltona.

En las chacras de esta ciudad, ya escasean mucho las verduras en tal grado que un microscópico repollo cuesta diez céntimos, y la papa se está haciendo artefacto de lujo, que solo entra en el menú del pobre en los días de grandes fiestas.

La Gerencia de Liebig's ha puesto un ejército de peones encargados de la matanza en las quintas y potreros de alrededor de la colossal fábrica.

Algunos agricultores están palpando los resultados expléndidos del cultivo del maíz amargo, porque es el único forraje que escapa en parte á la voracidad de la terrible gatona.

## Banco de la República

### SUCURSAL EN FRAY BENTOS

Desde el 15 de Octubre corriente hasta nuevo aviso, regirá en las Oficinas, el siguiente:

#### HORARIO

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Fray Bentos Octubre 1º. de 1910.

#### LA GERENCIA

Desde el 1º. de Octubre regirá el siguiente:

#### RENTAS

Días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

#### CORREO

Días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

#### Giros, encómiendas y remendadas

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 4 p. m.

#### Días feriados de 7 1/2 a 11 a. m.

#### Giros, encomiendas y recomendadas

De 7 1/2 a 10 a. m.

#### Última hora

De 7 a 10 p. m. (menos los fines)

#### Telégrafo

# A la ciudad de "Fray-Bentos"

## Sastrería, sombrerería y ropería para hombres y niños

CALLE BRASIL FREnte A LA CANCHA

GRAN SURTIDO PARA LA PROXIMA ESTACIÓN DE VERANO, EN CASIMIRES, BRINES, CHALECOS, PANTALONES FANTASÍA RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE EUROPA

**surtido completo en sombreros de fieltro, nutria, paja y panamá**

Ropa hecha para hombres á la medida. Surtido en trajes para niños, de casimires y brines de toda forma y precio.

Guardapolvos para hombres y niños, galeritas, guantes, camisas, camisetas corbatas, cuellos, perfumerías finas

**La casa más surtida del ramo en la localidad**

Luis Astarita

CALLE BRASIL NÚM. 80

FRAY-BENTOS

### AVISO

Para conocimiento del público, se anuncia el artículo 24 del Reglamento del Hospital de Caridad. "Todo enfermo será admitido sin requisito previo de clase alguna á excepción del caso de enfermedad contagiosa ó crónica, en que deberá avisar la Dirección, á fin de que esta se leva su admisión ó rechazo".

JOSE ARAMBURU  
Económico

Ciudad Italiana de S. M.

—En Fray-Bentos—

### SEGUNDA LICITACIÓN

Por orden de la C. D. llámase á licitación por el plazo de sesenta días, para la construcción de un Salón anexo al Edificio existente, según los pliegos de condiciones que se encuentren en la Secretaría. Esta C. D. se reserva el derecho de optar la más conveniente ó rechazar las todas si así no fueran.

Fray-Bentos, Julio 27 de 1910

La Comisión

### TENDENCIA MUNICIPAL

LLAMADO Á LICITACIÓN

llámase á licitación pública por término de 90 días para la dotación de nomenclatura de las calles y nros. y numeración de puertas en la ciudad de Fray-Bentos. —Las propuestas, en el sellado correspondiente, se enviarán en la Secretaría de esta Tendencia hasta las 4 de la tarde del 14 de Octubre próximo, en la hora y hora serán abiertas en presencia de los interesados que conciban.

Los proponentes deberán acompañar los modelos de las chapas que se colocar y ajustarlas á las bases contenidas en el Decreto Gubernativo de 2 de Agosto de 1909 reglamentario de la Ley de 13 de Julio 1908.

Fray-Bentos, Julio 13 de 1910.

ANTONIO ARIZTI  
Strio.

### Aviso

Se dan prohibidas las visitas y en el Hospital de Caridad de esta ciudad, fuera de los días Jueves y Domingos de 1 a 4 de la tarde, únicos señalados por ley del Reglamento.

LA DIRECCION.

### AVISO

Se da en conocimiento del público que la fecha 15 del corriente, quependrá la Policlínica de este hospital, por pertenecer á otro servicio.

Fray Bentos, Agosto de 1910.

ARAMBURU.  
Económico

AVISO  
quita una caballeriza con 3  
en la calle 18 de Julio es

### ¡¡PRUEBE VD.!!

El Elixir del Dr. Chevalier

(PARÍS) y frótense con el linimento de San Luis y se verá curado de su reumatismo (agudo ó crónico) catarata ó neuralgias, dolores intercostales (puntadas) contusiones.

Los prospectos que acompañan á cada frasco indican el modo de usarlo. Certificados á disposición de quien los solicite.—Marca Registrada.

PRECIO \$ 1.20 cada frasco  
Núm. 68 Sile. 31 de Ag

### Sastrería La Uruguaya

—DE—  
Abel Pinto Amaral

18 DE JULIO 99

FRENTE Á LA BOTICA DE CARDINAL

La casa que vende más barato, la que viste con más elegancia y posee un variadísimo surtido de casimires procedentes de las principales fábricas de Francia e Inglaterra.

Precios sin rival corteparisién

### Peluquería y Perfumería

“EL PEINE DE ORO”

—DE—

Jaime Bojorge

Surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos

Bastones, Paraguas, Cuellos, Camisas Sombreros etc.

Especialidad en ropa blanca para hombres

Salón especial atendido por oficiales de primer orden

18 DE JULIO—126

### Taller de Encuadernación

LA VERDAD  
25 de Mayo N°. 44

Se encuaderna toda clase de obras á la rústica, tela y media pasta. Se atienden pedidos de campaña. Precios económicos.

Fray-Bentos.

### Grandiosa Liquidación

De la casa más surtida en los ramos de Talabartería y Zapatería

—DE—

Juan B. Etchart

Se liquida con un 50 % de rebaja

CALLE FLORIDA ESQ. TREINTA Y TRES

FRAY-BENTOS

### PUEBLO ALGORTA

AL LADO DE LA ESTACION

ALGORTA

Venta de solares.

Pueblo de gran porvenir por su situación y se empalme del ferro-carriquel que lo unirá á Fray Bentos.

Se venden solares, á precios módicos.

Por informes dirigirse á Agustín

### Doctor N. BARBOT

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS: de 4 a 5 p. m. Todos los días menos los feriados

### Farmacia “Cardinal”

de

### José Cardinal ( Farmacéutico )

Completo surtido de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas de los mejor conceputados laboratorios nacionales y extranjeros. Sueros, Ampollas con soluciones esterilizadas, Aguas minerales, Aparatos y accesorios, Perfumerías finas etc.

DEPÓSITO DE OXÍGENO QUÍMICAMENTE PURO

Se despacha para sodas las sociedades de SOCORROS MÚTUOS.—SERVICIO NOCTURNO.

Calle 18 de Julio Esquina Brasil

TELÉFONO “LA UNIÓN” Núm. 31

FRAY-BENTOS

Receptoría de Aduana

### aviso

Por el presente se cita y emplaza al que se considere con derecho á una cantidad de tambores egardiente tomados el 24 de Agosto último en el estero del campo perteneciente á la Estancia “Caracoles” sobre el río Uruguay, á fin de que se presente á esta Receptoría de Aduana en el término de quince días contados desde la fecha á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.

Fray Bentos, Septiembre 14 de 1910.

JUAN L. BAYETO

Receptor

### La Central

Confitería, Café y Billar

—DE—

Alfonso Requierena

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 33

Plaza Constitución

Servicio especial en Bandejas para Cusamientos, Bailes y Juegos

Surtido permanente en Bombones finos, Chocolatinas, Caramelos y Confites

Al gran café y billar

—DE—

JOSE M. GONZALEZ

CALLE 25 DE MAYO Núm. 39

Casa abierta día y noche

GRANDES COMODIDADES PARA LOS VIAJEROS

Surtido de vinos, licores y fiambres

“LA URUGUAYA”

Carpintería, Mueblería, Ferretería

Y

Empresa de Pompas Fúnebres

—DE—

ALEJANDRO J. CASTIGLIONI

FLORIDA ENTRE BRASIL Y SALTO

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para colchones, camas de fierro y elástico americanos; lamas de espejo; sillones y sillones de viena y americanos y variedad de pinturas y barnices.

Pompas Fúnebres

Se atienden pedidos á todas horas del día y de la noche.—Surtido completo en coronas, cintas, álbums y mortajas de varias clases.

Consulten los precios de la casa

Restaurant “UNION”

—DE—

MARGARITA A. DE URURUTY & (hijo)

Se reciben pensionistas á precios económicos

HOSPEDAJE PARA PASAJEROS

La casa cuenta con un buen potero

### SASTRERIA “Modelo”

—DE—

### Salvador Fucito

Surtido permanente en casimires franceses é

INGLESSES DE TODA CLASE, GUSTO Y PRECIO

Corte y confección de verdadero reclame

25 de Mayo 42

DESESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CÁPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?

ACUDA PUES, A LA

SASTRERIA de “ROMA”

de JOSE GIACHETTA

(Sucedor de Antonio de Dovitis) —año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección es de primer orden.

O—Importa directamente los más modernos casimires.

R—De alta variedad, y de las principales fábricas francesas é inglesas.

O—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda.

U—Y por consiguiente, está al corriente de las últimas creaciones.

E—Los precios son de verdadero reclame.

# “FARMACIA DEL PUEBLO”

— DE —

## FELIPE MENDIZABAL

ENTREGANDO POR VALOR DE 5 PESOS EN BOLETOS DE LA CAJA REGISTRADORA DE ESTA FARMACIA SE PUEDE ELEGIR UNO DE LOS ARTICULOS INDICADOS.

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, 1 LATA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO CACAO, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN.

## Seguros cooperativos de vida

“La Providencia”  
Compañía Nacional  
Capital 200.000 \$ ORO

**DIRECTORIO:** PRESIDENTE—Doctor José Espalter, VICE-PRESIDENTE—Doctor Juan Campisteguy, SECRETARIO—Don Juan B. Bidegaray (hijo), TESORERO—Don Alberto Gayo, VOCALES—Don Juan Carlos Granara, Don Alberto Bassó y Don Juan Dermit, SUPLENTES—Doctor Ambrosio L. Ramasso, Don Teodoro Corrajedo, Don Enrique Menini, Don Leopoldo de León y Don Juan J. Peyralo, FISCALES—Don Manuel Mendoza Garibay, Arquitecto Alfredo R. Campos, MÉDICO—Doctor Félix Vitale, ASESOR LETHALO—Doctor Carlos Ed. Lenzi, INSPECTOR GENERAL—Don Camilo F. Carnini, GERENTE—Don Rogelio S. Rodríguez.

**Prospecto** El “Seguro Cooperativo con Reservas de Acumulación” es la forma más práctica tratándose, sobre todo, del Seguro de Vida, porque, reunido un número de personas para indemnizarse mutuamente los siniestros, pueden—después de un número de años—reembolsar sus gastos y alcanzar utilidades mayores que con cualquier otro plan de seguros hasta ahora conocidos.

El hombre que trabaja representa un capital para la familia. Muerto el hombre, desaparece ese capital, y muy a menudo queda la familia en la miseria. La muerte puede sorprendernos en cualquier momento. Es un deber, pues, del hombre asegurar ese capital que representa su vida.

Bajo estos principios tan humanitarios, se constituyó la Sociedad de Seguros Cooperativos de vida La Providencia, para que sus beneficios puedan extenderse tanto al acaudalado rentista como al hombre de más escasos recursos, pues con el pago anual de solo pesos 10 (Serie A), estará en condiciones de dejar a su familia un capital por el cual otras Compañías de Seguros le cobraran unos 150 a 200 pesos anuales! Esto, a primera vista, parecerá imposible; sin embargo la explicación es muy clara y sencilla y, por lo tanto al alcance hasta del hombre menos ilustrado.

Por más datos, dirigirse en esta localidad á su representante **Manuel Rodríguez Varela**.

## EL SARNIFUGO PARA SUS OVEJAS

Los resultados que Vd. podrá obtener con el uso de los Afamados “POLVOS DE COOPER”

SON: Ovejas sanas; más y mejor lana; precios más altos y vellones más pesados

**Carlisle, Crocker y Cia.**  
RINCÓN 29

MONTEVIDEO.

## Almacen, Barraca y Ferreteria

— DE —

**Antonio Abrinis**

COMPRA Y VENTA DE CEREALES EN GENERAL  
Y FRUTOS DEL PAÍS  
FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES Y DEMAS  
ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN

especialidad en sarnifugos y garrapaticidas

Almacen y despacho de bebidas

“La Abundancia”

— DE —

**Juan R. Cristobal**

Casa especial en comestibles y vino  
importados

## AVISO

Se vende una victoria de cuatro asientos con los arreos correspondientes.

Por informes ocurrir á esta imprenta.

## Restaurant Pirineos

DE

**PETRAGLIA Y DUFOUR**

CALLE CERRO LARGO ESQ. BEQUELÓ  
Frente á la barraca de **Laushen**  
MERCEDES

Grandes comodidades para los  
pasajeros de campaña

## Esmero en el trato

Precios módicos—Servicio de carroajes á todas horas.

## CONFITERIA Y CAFÉ

Oriental

DE

**BAUTISTA SIMEONE**

Calle Progreso—Fray Bentos.

Aviso á mi numerosa clientela, y al público en general, que me encargo de preparar bandejas y cualquier trabajo de confitería por delicado que sea.

Hay además toda clase de confiterías, confecionadas en el extranjero, cuya calidad como la de las que se confecionan en la casa, pueden competir con las mejores confiterías de las capitales del Plata.

Cualquier pedido ó encargo, será atendido en el acto, con el mayor esmero.—B. Simeone.

## HERRERIA

FRANCES

Establishida en el año 1861.

Calle 33 N 69 y 71.

**J. Cipriano Lasserre**

— O —

En esta acreditada casa se fabrican cocinas económicas, y depósitos para agua, bebederos, torniquestes, portones, carros jardineras, carretas etc.

Se hacen composturas de carroaje, rmas y máquinas de todas clases.

Se herran y curan caballos.

Precios módicos.

## Banco de la República ORIENTAL DEL URUGUAY

SUCURSALES EN:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray-Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y San Carlos.

### Sucursal en Fray-Bentos

#### OPERACIONES

**Descubiertos**—En cuenta corriente en oro y plata.

**Descuentos**—De toda clase de documentos de comercio.

**Giros S. el interior**—Sobre Montevideo y demás puntos de la República donde tiene establecidas sucursales.

**Giros S. el exterior**—Directamente sobre las ciudades principales de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, República Argentina, etc. etc.

**Cartas de crédito y órdenes telegráficas**—Se expedien sobre el interior y exterior mediante módicas comisiones.

**Cobranzas**—Se encarga de cobranza de cupones, dividendos, letras, pagarés, billetes de lotería, etc. encargándose de remitir su importe a donde se le designe.

**Títulos en Custodia**—y demás operaciones bancarias hasta nuevo aviso

**ABONA**—En cuenta corriente en oro  
En depósito á plazo fijo á 3 meses 3  $\frac{1}{2}$  % anual  
“ “ “ “ “ 6 “ 4 “ “

“ “ mayor plazo convencional.  
“ “ en caja de ahorros 3 “ “

**COBRA**—Descubierto en cuenta corriente convencional  
“ “ “ especial “ “  
“ “ “ con garantía de valores “ “

Descuento de Letras, Conformes y Vales.

Horas de Oficina—De 9 a 12 y de 1  $\frac{1}{2}$  a 3  $\frac{1}{2}$ .

EDELMIRO MAÑÉ (hijo)—GERENTE.

## “LA DESPENSA”

— DE —

### COSTA Y VALDETARO

Grandioso surtido en los ramos de Tienda y Bazar,—Almacén por mayor  
Comisiones y consignaciones en general

VENTAS AL CONTADO

FRAY-BENTOS.

## “LA ESPERANZA”

### - Delsignore y Porro -

Almacén, Tienda, Ropería, Zapatería, Ferretería  
y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz  
La casa mejor surtida de la ciudad

### Atiende pedidos de campaña

Comisiones y Consignaciones  
VENTAS AL CONTADO

### AGENCIA MARITIMA

— DE —

## RAYMUNDO MÉNDEZ

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONISTA  
Consignaciones y Representación en general

AGENTE DE LA EMPRESA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

DE

## A. Falca y Cia.

FRAY-BENTOS

Servicio de cargas encomendadas con viajes semanales, por los vapores Nacionales “UNIÓN”, “LA NACIÓN” Y “CONSTITUCIÓN” entre los puertos de Montevideo, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Nuevo Berlín y Paysandú.

NOTA—Los cargadores y consignatarios deben abstenerse para sus servicios á lo que estipulan las cláusulas contenidas en los conocimientos de